

PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO  
Secretaria Municipal



Retiro, 14 de Octubre del 2013.

DECRETO EXENTO N° 3.353 /

VISTOS:

- 1.- El Artículo 19° de la LEY NUM.19.925, "Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas" publicada en el diario oficial el día Lunes 19 de Enero de 2004.
- 2.- Solicitud de permiso para realizar beneficio, presentada por Don Milo Solano González Muñoz, con domicilio en Mantul Retiro

CONSIDERANDO:

- 1.- Beneficio con la finalidad de "Reunir fondos para construcción portón, puerta y reja Escuela Mantul.

Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la realización del beneficio que se indica, a la persona que se señala durante los días y horarios que se precisa:

NOMBRE : Milo Solano González Muñoz.  
RUT : 11.566.773-4  
A REALIZARSE : Mantul  
LOCAL : Casino Club Deportivo Mantul

| ACTIVIDAD                                  | DIA                                       | HORARIOS                |
|--|---|-------------------------|
| Semana Aniversario<br>Escuela G-610 Mantul | Lunes 28 Octubre al Lunes 02<br>Nov.2013. | 18:30 a 00:00 Hrs.      |
| Baile                                      | Jueves 31 Oct. Viern. 01<br>Nov.(Baile)   | 21:30 a<br>03:30(Baile) |

MOTIVO : Reunir fondos para construcción portón, puerta y reja Escuela Mantul.

- 2.- **OTORGUESE**, autorización especial transitoria, para el expendio y consumo de bebidas alcohólicas, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N°19.925 a **Don Milo Solano González Muñoz**, exclusivamente en el recinto antes indicado durante el desarrollo de un Baile, durante el día y horario precedentemente señalado.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE



*Gerardo Bayer Torres*  
GERARDO BAYER TORRES  
Secretario Municipal



*Rodrigo Ramirez Parra*  
RODRIGO RAMIREZ PARRA  
Administrador Municipal

RLG/GBT/aoa.

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaria Municipal
- 2.- Interesado
- 3.- Tenencia Carabineros